



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Informe de la actividad Hidratate

VISTO

- El informe presentado por la directora de la actividad de Extensión “**HIDRATATE**”;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por RHCD-2020-3208;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por los directores de la actividad la Mgter. María Gimena De María, el Dr. Cabrera Ricardo Ariel y la Prof. Lic. Fernández Maite Antonella sobre “**HIDRATATE**”, se llevó adelante el día 30 de noviembre de 2020 con una duración de 3 hs teórico prácticas. La actividad fue organizada por Unidad Asistencial de Nutrición y Unidad de Producción Alimentaria HNC- Facultad de Ciencias Médicas-UNC.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

